



## **G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**

### **Disposición**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ Llamado a concurso 1 (un) cargo de Técnico/a en Perfusionista - Hospital de niños Ricardo Gutiérrez, EX-2025-02947938- -GCABA-DGAYDRH.

---

### **VISTO:**

La Ley N° 2155; el Decreto Reglamentario N° 308/08, el acta 16/19 de la CEETPS y EX-2025-02947938- -GCABA-DGAYDRH

### **CONSIDERANDO:**

Que el mencionado hospital cuenta con 1 (un) cargo de Técnico/a Perfusionista por la jubilación de la agente Donati, Cecilia CUIL 27-12830940-9;

Que es de imprescindible necesidad cubrir dicha vacante a efectos de no afectar el normal funcionamiento del servicio;

Que corresponde llamar a concurso dentro de la Unidad de Organización de conformidad con lo establecido mediante Resolución N° 05/MSGC/13;

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas,

### **EL SUBDIRECTOR**

### **DEL HOSPITAL DE NIÑOS RICARDO GUTIERREZ**

### **DISPONE**

Artículo N° 1.- Llamado a concurso por 1 (un) cargo de Técnico/a en Perfusionista en el Hospital de niños Ricardo Gutierrez.

Artículo N° 2.- La inscripción y entrega de documentación será presencial desde el 20/01/2025 al 24/01/2025

inclusive, en la oficina de Recursos Humanos, Gallo 1330, de 8.00 hs a 10.00 hs., presentando la siguiente documentación en original; y copia de 3 juegos completos numerados y firmados: Curriculum Vitae, Documento Nacional de Identidad, Constancia de CUIL, Título (Tecnicatura en perfusión) dirigido a profesionales con título habilitante de enfermería y/o instrumentación quirúrgica, Matrícula Nacional habilitante, (excluyente); Cursos, Jornadas y/o Capacitaciones (deseable), aprobados en los últimos 5 (cinco) años.

Artículo N° 3. – Se informa que por ANEXO I (IF-2025-03008628-GCABA-HGNRG) se encuentra el perfil solicitado para los puestos a concursar.

Artículo N° 4.- El jurado estará integrado por:

#### JURADOS TITULARES

Lic. Palazzo, Angela CUIL 27-21484960-2 – Jefe de División Quirúrgica

Lic. Santos Andrea Jorgelina CUIL 27-23507665-4 Jefa de Sección Instrumentación Quirúrgica B

Tec. Paz Norma Beatriz 27-17287803-8 CUIL Jefa de Sección Instrumentación Quirúrgica C

#### JURADO SUPLENTE

Lic. Carrea, María Fernanda CUIL 27-21795023-1 – Jefa de Departamento Especialidades Asistencia Técnicas a la Salud.

#### VEEDOR GREMIAL a designar

Artículo N° 5.- El postulante asume la obligación de mantener actualizado el correo electrónico declarado en la planilla de inscripción y Curriculum Vitae a fin de ser informado sobre el avance de las etapas del proceso concursal.

Artículo N° 6.- Todos los datos consignados en la inscripción tendrán carácter de declaración jurada. Cualquier falsedad o inexactitud que se advirtiera respecto de los mismos, en cualquier instancia del proceso, podrá dar lugar a la exclusión del aspirante/postulante.

Artículo N° 7.- Las etapas del presente concurso y los temas del examen serán notificadas a los postulantes a través de los correos electrónicos declarados en la inscripción.

Artículo N° 8.- La nómina del jurado deberá ser publicado durante 3 (tres) días en cartelera del Hospital.

Artículo N° 9.- Regístrese en el Hospital e incorpórese al Expediente en que se tramite el Concurso. -